

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente I.M.22/78-123:

Relación de artículos y precio límite

3.264 chapas de aluminio grofadas planas, por importe de	4.483.112
306 chapas de aluminio planas lisas, por un importe de	425.340
Total	4.888.452

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Taller y Centro Electrónico en Guadalajara.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 3 de octubre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernández Cardoso.—5.932-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: I.M.21/78-122.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

2.448 chapas de aluminio acanaladas, por importe límite total de 5.654.880 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en los almacenes del Taller y Centro Electrónico de Ingenieros en Guadalajara.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 2 de octubre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 3 de octubre de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernández Cardoso.—5.931-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: I.M.4.015/78-124.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un curso público, de conformidad con

lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Ocho apisonadoras vibrantes, por un importe límite total de 33.400.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse según apartado 6.2 del P. T., a partir de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 2 de octubre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 4 de octubre de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernández Cardoso.—5.933-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso-subasta de las obras de construcción de la pista de exámenes de Avila.

Vista la propuesta de la Junta de Obras y Suministros, esta Dirección General de Tráfico resuelve declarar desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de junio próximo pa-

sado, relativo a las obras de construcción de la pista de exámenes de Avila.

Madrid, 19 de agosto de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—5.964-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una pista de exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Huelva.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Huelva, a favor de la Empresa «Rafael Morales Peña», en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas sesenta y ocho mil cuatrocientas treinta y tres (19.468.433) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—10.105-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de señalización óptica-acústica para turismos.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de 130 puestos de señalización óptica-acústica para turismos con destino en la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta siete millones doscientas cincuenta mil (7.250.000) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas, aprobado por el citado Organismo, y a las características técnicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración (Josefa de Valcárcel, 28, Madrid-27). La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Los concursantes deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija dicho concurso. Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de agosto de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.—10.104-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Vigo (Pontevedra), con destino a la instalación de oficinas de este Organismo.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y de

conformidad con los artículos 35 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Vigo (Pontevedra), con destino a la instalación de oficinas de este Organismo, destacadas en esa ciudad.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (plaza de España, número 2, Oviedo), en horas de oficina, en las oficinas de la Confederación en Vigo (Pontevedra), Gran Vía, 48, primero izquierda, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán de manifiesto en las citadas oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en Oviedo y Vigo (Pontevedra), en el Ayuntamiento de Vigo y en la Cámara de la Propiedad Urbana de Vigo (Pontevedra).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Oviedo, 30 de agosto de 1978.—El Ingeniero Director, Rafael Benavente.—5.991-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Pavimento en el muelle Moliner», en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a «Bienvenido Alegria, Contratas, S. A.» y «Alvargonzález Contratas, S. A.», Agrupación Temporal de Empresas, el concurso-subasta de las obras de «Pavimento en el muelle Moliner», en este puerto, en la cantidad de 15.846.485 (quince millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, modificado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y 119 de su Reglamento.

Gijón, 14 de agosto de 1978.—El Presidente, Enrique López González.—10.162-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas en la provincia de Teruel por el sistema de adjudicación directa.

Construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en La Puebla de Híjar, adjudicado a «Construcciones Pico, S. A.», por 24.907.894 pesetas.

Construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en Híjar, adjudicado a «Construcciones Pico, S. A.», por 24.493.225 pesetas.

Construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades de E. G. B. en Albalade del Arzobispo, adjudicado a «Construcciones Pico, S. A.», por 24.094.688 pesetas.

Ampliación de cuatro aulas de Preescolar en el Colegio Nacional mixto de Andorra, adjudicado a «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», por 5.822.226 pesetas.

Ampliación de cuatro aulas de Preescolar en el Colegio Nacional mixto de Cella, adjudicado a don Emilio Pascual Pascual por 6.427.550 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Nacional mixto de Alcorisa, adjudicado a don Jede Luis Roca Millán por 5.942.523 pesetas.

Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en el Colegio Nacional mixto de Calanda, adjudicado a «Entrecanales y Távara, S. A.», por pesetas 5.480.611.

Adaptación del C. L. A. a Centro de Banchiller de Unificado Polivalente de 12 unidades, en Calamocha, adjudicado a don José Agustín Pamplona por 13.045.291 pesetas.

Acondicionamiento de dos unidades de Educación General Básica en el Colegio Nacional «Ibáñez Martín», de Mora de Rubielos, adjudicado a don Manuel Ferrer Sebastián por 2.511.956 pesetas.

Adaptación de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Nacional «Ibáñez Martín», de Utrillas, adjudicado a don Daniel Puyuelo Baldovinos por 8.351.522 pesetas.

Teruel, 29 de agosto de 1978.—La Delegada provincial.—10.164-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria haciendo pública la adjudicación del concurso «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Salamanca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 27 de julio de 1978 el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 4 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio), para el «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Salamanca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a las Empresas «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), por un importe de 6.739.040 pesetas, y «Técnicos Agrarios Reunidos, S. A.» (TECNAR), por un importe de 6.680.500 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—10.169-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a bar-abacería con vivienda en el pueblo de Carrascalejo de Huebra (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a bar-abacería con vivienda en el pueblo de Carrascalejo de Huebra, del término de La Sagrada (Salamanca), valorado en 270.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida Generalísimo, 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, núme-

ro 20), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 5.400 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 20 de octubre de 1978.

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—El Administrador general.—6.009-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de un edificio destinado a cine-bar en el pueblo de Torrefresneda-Guareña (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a cine bar con vivienda en el pueblo de Torrefresneda, término de Guareña (Badajoz), en la zona regable de Orellana, valorado en 2.075.540 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 41.510 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 20 de octubre de 1978.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Administrador general.—6.010-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 14 de septiembre de 1978, chatarra férrea diversa, existente en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 17 de agosto de 1978.—Por el Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel de la Torre Sánchez. 5.408-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 12 de septiembre de 1978, chatarra férrea diversa, existente en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 17 de agosto de 1978.—Por el Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel de la Torre Sánchez. 5.408-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobados por esta Diputación Provincial los proyectos de obras en los caminos vecinales que al final se relacionan, se anuncia subasta para la ejecución de los mismos, con sujeción a las normas siguientes.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al mod lo que se inserta al final del presente anuncio, se presentarán debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Negociado de Obras Públicas, de nueve a doce horas.

Deberá acompañarse la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad vigente.
2. Resguardo de constitución de la fianza provisional procedente.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales de accidentes de trabajo.
4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial.
5. Declaración jurada de no hallarse incurrido el licitador en alguna causa de incapacidad e incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de concurrir alguna Sociedad, deberá acompañarse los documentos que se expresan:

A) Copia de la escritura de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil.

B) Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición.

Las fianzas provisional y definitiva, respectivamente, podrán constituirse en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

El acto de apertura de plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de las mismas y ante la Mesa legalmente constituida.

Los proyectos técnicos de las obras y pliegos de condiciones económico-administrativas de las subastas están a disposición de los interesados en el citado Negociado de Obras Públicas, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 288 y 312 de la Ley de Régimen Local, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna.

Obras que se subastan

1. Pavimentación del tramo oeste del camino de la Plana. Presupuesto de contrata: 1.229.532,70 pesetas. Garantía provisional: 23.442 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

2. Bacheo, ensanche y riego del camino vecinal de Vall d'Alba a Benlloch. Presupuesto de contrata: 3.076.887,28 pese-

tas. Garantía provisional: 51.152 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Bacheo, ensanche y riego del camino vecinal de Ayodar al Collado. Presupuesto de contrata: 1.474.351,17 pesetas. Garantía provisional: 27.114 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que se solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Castellón, 22 de agosto de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—5.965-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso de las obras de toma y conducción de agua de mar y de pozo con destino al Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, ubicado en el término de Cabanes.

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima Diputación Provincial en sesión de fecha 28 de julio de 1978, se anuncia concurso para la realización de las obras de toma y conducción de agua de mar y de pozo con destino al Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, ubicado en el término de Cabanes (Castellón), con un tipo de licitación que se fija en 24.673.425 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se inserta al final, se presentarán en plica cerrada, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas, en las oficinas de Secretaría (Negociado de Obras Públicas), los días laborables de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el mismo sobre se remitirá la documentación complementaria siguiente:

- a) Referencias técnicas profesionales.
- b) Equipo con el que puede concurrir a la obra.
- c) Obras realizadas similares a la que se proyecta.
- d) Personal técnico, tanto de grado superior como medio, que pueda cooperar a la realización.
- e) Compromiso de mantener en pie de obra como Encargado general a un titulado de grado medio o superior en Obras Públicas.

En sobre separado se acompañará la documentación siguiente:

1. Documento nacional de identidad vigente del licitador.
2. Carné de Empresa de responsabilidad.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial, de seguros sociales y de accidentes de trabajo.
4. Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.
5. En caso de concurrir alguna Sociedad, la oportuna escritura de poder, debidamente bastantada.

8. Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional, que podrá depositarse en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

Las obras objeto del contrato se realizarán conforme al proyecto técnico aprobado, que obra en el Negociado de Obras Públicas de la Corporación a disposición de los interesados.

Las obras habrán de realizarse en un plazo no superior a seis meses, a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo.

Para las garantías complementarias se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de resolución del concurso y apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día en que finalice el plazo para la presentación de las mismas, en el salón de actos de la Corporación Provincial, y ante el Presidente de la misma.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en en la calle de número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Castellón, 23 de agosto de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—5.966-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Belmonte-San Esteban a Vigaña (Belmonte de Miranda).

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de Belmonte-San Esteban a Vigaña (Belmonte de Miranda).

Tipo máximo de licitación: 8.347.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde el día siguiente hábil al en que se notifique el acuerdo de adjudicación.

Garantía provisional: 112.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes mínimos que determina el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de ofertas: Diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas, por el reloj de la Sección de Contratación, del último día, en dicha Sección, donde se halla de manifiesto el expediente.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en por sí (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad (en letra y cifra concreta) de pesetas, y con sujeción al pro-

yecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Para el pago del precio existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de 1978, partida 61, que completa la que figura en el extraordinario de caminos económicos.

Oviedo, 24 de agosto de 1978.—El Secretario general.—5.967-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos contra incendios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la adquisición de tres vehículos contra incendios, en el precio, a la baja de 2.000.000 de pesetas cada uno.

La entrega de los mismos deberá efectuarse dentro de los treinta siguientes al de la notificación de la adjudicación, y el pago se efectuará en la siguiente forma:

El 50 por 100 de su importe a la fecha de entrega, si resultara de conformidad; y el otro 50 por 100, efectuada la recepción definitiva.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas; la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte reseñados en el párrafo anterior.

Se cuenta con crédito suficiente para la adquisición.

Modelo de proposición

Don vecino domiciliado en con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones relativo al concurso convocado para adquisición de tres vehículos contra incendios por la Diputación Provincial, se compromete a suministrar (indicar el número de los que ofrezca) con sujeción a dicho condicionado, en el precio de pesetas cada uno (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 12 de julio de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—5.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la concesión de dominio público para publicidad en vallas publicitarias, carteles, postes, etc.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de junio pasado, se anuncia concurso para la concesión de dominio público para publicidad en vallas publicitarias, carteles, postes, etc., en esta ciudad y su término municipal, a cuyo efecto se ha dividido en cuatro zonas.

Se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, al alza, para este concurso la cantidad anual de setenta y cinco mil (75.000) pesetas por zona, que se abonarán al excelentísimo Ayuntamiento en concepto de compen-

sación por la exclusiva del otorgamiento de la concesión.

2.ª Serán condiciones concursables:

- a) Mejores tarifas para el público.
- b) Aumento de la compensación por exclusiva.
- c) Reducción del plazo de la concesión.
- d) Capacidad y competencia empresarial.
- e) Otros méritos y circunstancias que los concursantes estimen necesario alegar.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de quince mil (15.000) pesetas por cada zona a la que concurren.

4.ª La fianza definitiva que habrá consignar el o los adjudicatarios será de treinta y siete mil quinientas (37.500) pesetas, por los mismos conceptos que la anterior.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

6.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso para la concesión de dominio público para la publicidad en vallas publicitarias, carteles, postes, etc., en la ciudad y término municipal de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de y en el de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dicho servicio, con sujeción a las condiciones del pliego, ofreciendo además las siguientes:

- 1.ª Las tarifas al público serán de pesetas.
- 2.ª Aumento de la compensación por exclusiva
- 3.ª Reduce el plazo de la concesión a
- 4.ª La capacidad y competencia empresarial son
- 5.ª Otros méritos y circunstancias.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 23 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio urbanístico de la Anteiglesia de Baracaldo de esta localidad.

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca a concurso la realización de un estudio urbanístico de la Anteiglesia de Baracaldo, según el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas, que obran en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Arquitectura y Urbanismo), donde puede ser examinado y del que se facilitará copia diligenciada a las personas interesadas.

Dado el carácter del estudio a realizar, únicamente podrán concurrir a él equipos o agrupaciones pluridisciplinarias de profesionales especializados en materias ur-

banísticas, con exclusión de personas individuales.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la realización de un estudio urbanístico de la Anteglesia de Baracaldo. Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas. Podrán presentarse en la Secretaría Municipal (Sección de Arquitectura y Urbanismo) dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y Señorío de Vizcaya.

La apertura de pliegos se celebrará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El plazo para la realización de este estudio será de cuatro meses.

Baracaldo, 21 de agosto de 1978.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—5.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión de 5.000 kilos de carga con caja metálica y basculante.

Objeto del concurso: La adquisición de un camión de 5.000 kilos de carga con caja metálica y basculante.

Tipo de licitación: 1.321.130 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de adquisición de un camión de cinco mil kilos de carga con caja metálica y basculante, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 23 de agosto de 1978.—El Alcalde.—6.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabia (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma parcial interior de la vivienda del Médico y Centro Rural de Higiene.

Al undécimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, tendrá lugar la subasta siguiente:

Objeto: Reforma parcial interior de la vivienda del Médico y Centro Rural de Higiene.

Tipo de licitación: Es de 602.520,25 pesetas, a la baja, incluido en el mismo el 15 por 100 de beneficio industria.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la escritura pública.

Garantías: La provisional será el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en esta Secretaría a disposición de los interesados.

En caso de quedar desierta se repetirá a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil, en las mismas condiciones y precio que el de la primera.

Modelo de proposición

Don, natural de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación (propia o de), enterado de los pliegos de condiciones generales y proyecto técnico para la ejecución de las obras de reparación y mejoras de la casa del Médico y Centro Rural de Higiene de esta localidad, se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta a los referidos documentos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cabia, 25 de agosto de 1978.—El Alcalde, Ildefonso Ruiz.—10.528-C.

Resolución del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de solares.

Objeto: Previo cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tiene por objeto la adjudicación, en pública subasta, de solares del «Alto», que se mencionan en el apartado siguiente.

Tipo de licitación:

Solar número 1: 306,80 metros cuadrados. Tipo de licitación: 184.080 pesetas.

Solar número 2: 263,59 metros cuadrados. Tipo de licitación: 158.154 pesetas.

Solar número 3: 294,56 metros cuadrados. Tipo de licitación: 162.008 pesetas.

Solar número 4: 192,66 metros cuadrados. Tipo de licitación: 134.862 pesetas.

Solar número 5: 205,20 metros cuadrados. Tipo de licitación: 133.380 pesetas.

Solar número 6: 193,76 metros cuadrados. Tipo de licitación: 125.944 pesetas.

Solar número 8: 275,68 metros cuadrados. Tipo de licitación: 165.408 pesetas.

Solar número 9: 251,53 metros cuadrados. Tipo de licitación: 128.280 pesetas.

Solar número 15: 233,48 metros cuadrados. Tipo de licitación: 128.414 pesetas.

Solar número 18: 254,10 metros cuadrados. Tipo de licitación: 139.755 pesetas.

Solar número 17: 254,10 metros cuadrados. Tipo de licitación: 139.755 pesetas.

La numeración de los solares corresponde a los del expediente de autorización de su venta por el Ministerio del Interior con fecha de 2 de mayo de 1978.

Forma de pago: Los adjudicatarios están obligados a satisfacer el importe del remate en el plazo de dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Los pliegos o proposiciones, con las formalidades legales, se presentarán en sobre cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde están a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones económico-administrativas y el expediente de autorización de enajenación.

La subasta se celebrará a las trece y treinta horas del día siguiente hábil en que termine la admisión de proposiciones, en la Alcaldía.

En caso de quedar desierta la subasta de alguno de los solares, se celebrará una segunda bajo los mismos tipos y condiciones el tercer día siguiente hábil al correspondiente a la primera, con presentación de proposiciones hasta la hora designada para su apertura, que será la misma fijada para la primera subasta.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta se deberá prestar una fianza provisional del 3 por 100 del tipo de licitación por cada uno de los solares en que se presente pliego.

Garantía definitiva: Los adjudicatarios deberán prestar una fianza definitiva del 6 por 100 del importe del remate.

Condición especial: En los solares objeto de esta subasta sólo se puede edificar, como máximo, dos plantas, es decir, planta baja y alta, permitiéndose edificar una sola planta, de conformidad con las Ordenanzas de Edificación.

Proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, de años de edad, estado, de profesión, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de enajenación de solares del «Alto», se comprometo a su más estricto cumplimiento, yo frezco por el solar número la cantidad de pesetas (en letra y número).

El licitador declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad determinadas en el vigente Reglamento de Contratación y demás disposiciones.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Carrión de Calatrava, 30 de agosto de 1978.—El Alcalde.—6.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Habiendo quedado desierta la anterior, se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento del eje del polígono «Can Jufresa» y de urbanización del vial auxiliar de la colector, con sujeción a las mismas condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, del día 17 de julio próximo pasado, para la primera subasta.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Obras Públicas, en horas hábiles, durante los veinte días no feriados, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en dicho «Boletín Oficial», y el acto de segunda subasta tendrá lugar a las doce horas del primer día no feriado, una vez transcurrido el plazo anterior y con arreglo a lo que dispone el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Terrassa, 24 de agosto de 1978.—El Alcalde, D. Jofresa.—5.961-A.